IDECUT INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO:	FT-A-110.1-4-28
		VERSIÓN:	1
		FECHA:	30/01/2025

• **IDENTIFICACIÓN**							
CONTRATO DE:	*Prestación de Servicios*		No. 386		2026		
OBJETO CONTRACTUAL	**PRESTAR SERVICIOS COMO FORMADOR EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA INTEGRAL EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL COMPONENTE DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES DEL MODELO DE GESTIÓN PÚBLICA DE LA CULTURA.**						
INFORME No.	02						
PERIODO DE INFORME	DEL 01/03/2026 AL 31/03/2026						
CONTRATISTA	HEIDY YOHANA MARTINEZ ALARCON			CC o NIT	1077034531		
PLAZO DE EJECUCIÓN	**Fecha de Inicio**			**Fecha de Terminación**			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
	01	02	2026	31	07	2026	
SOLO SI EL CONTRATO PRESENTO CESIÓN							
CONTRATISTA O CESIONARIO				CC o NIT			
PLAZO DE EJECUCIÓN	**Fecha de Inicio**			**Fecha de Terminación**			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SEIS (06) MESES						

• **DATOS PARA EL PAGO**	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$12.000.000
NUMERO DE PAGO	02
VALOR TOTAL DE PAGO	$4.000.000
SALDO POR EJECUTAR FINANCIERO	$8.000.000

• **DATOS CONSIGNACIÓN**			
Cuenta Ahorros Banco caja social	CUENTA No. 24120050842	Cuenta Corriente	CUENTA No.

IDECUT INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO:	FT-A-110.1-4-28
		VERSIÓN:	1
		FECHA:	30/01/2025

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL			
No.	**OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDAD REALIZADA**	**EVIDENCIA**
1	Realizar la convocatoria para la inscripción de los participantes.	Para el periodo comprendido del 01 al 31 de marzo y para cumplir con esta obligación contractual se continuó con el proceso de convocatoria y las inscripciones de participantes de los diferentes grupos de interés, a las distintas escuelas de formación artísticas para 2026.	Se presentan listados de inscritos en la escuela de formación artística de la disciplina de artes circenses a partir de la convocatoria realizada por el IDCTS del municipio de Subachoque.
2	Conformar mínimo dos grupos en el(los) municipio(s) asignado(s) de diferentes rangos etarios, cada uno con al menos 20 personas asistentes al proceso en el área artística para el cual fue contratado.	Para el periodo comprendido del 01 al 31 de marzo y para cumplir con esta obligación contractual se continuó con la conformación de los dos grupos etarios y la meta de 20 personas por grupo.	Se presentan planillas de asistencia a sesiones de formación firmadas para el mes de marzo por el IDCTS del municipio de Subachoque.
3	Presentar propuesta pedagógica o plan de trabajo por cada municipio contratado y por grupo etario que contenga: metas a cumplir, metodología a implementar en el proceso con los objetivos a alcanzar.	Para el periodo comprendido del 01 al 31 de marzo y para cumplir con esta obligación contractual se elaboraron las respectivas subsanaciones de la propuesta pedagógica a desarrollar en la ejecución del contrato de acuerdo con los componentes técnicos de la disciplina y a su vez teniendo en cuenta lo correspondiente a cada grupo etario en formación. Estas fueron pedidas por el coordinador de área.	Una vez entregada y revisada por el coordinador de área artística, se presenta Documento de propuesta pedagógica o plan de trabajo para los grupos etarios escuela el Tobal, escuela de la pradera, extraescolar la pradera, bienestar familiar, centro de vida sensorial y cultivarte a desarrollar para la disciplina de artes circenses por el IDCTS del municipio de Subachoque.
4	Realizar sesiones de 14 horas semanales en el(los) municipio(s) asignado(s), según lo acordado con el(los) representante(s) del(los) municipio(s) en los espacios establecidos para realizar la labor de formación, garantizando la atención en la zona urbana y/o rural del municipio.	Para el periodo comprendido del 01 al 31 de marzo y para cumplir con esta obligación contractual se ejecutaron de acuerdo a la programación para el mes, las respectivas sesiones semanales de formación para la población convencional participante.	Se presenta el programador de sesiones mensual para el mes de marzo por el IDCTS del municipio de Subachoque.
5	El (los) formador(es) deberá(n) realizar trabajo de formación mínimo dos (02) horas semanales en lugares dedicados a población con enfoque diferencial concertados con la dirección de cultura del(los) municipio(s).	Para el periodo comprendido del 01 al 31 de marzo y para cumplir con esta obligación contractual Se ejecutaron de acuerdo a la caracterización de población con enfoque diferencial participante de los procesos de formación, las	Se presenta planilla de asistencia y caracterización de población para el mes de marzo por el IDCTS del municipio de Subachoque.

		respectivas horas semanales a partir de la concertación con la dirección de cultura.	Se presenta captura de pantalla del diligenciamiento del formulario Drive para caracterización de población del mes de marzo por el IDCTS del municipio de Subachoque.
6	Presentar los formatos establecidos por el IDECUT, para revisión de los informes mensuales detallando las actividades realizadas, anexar los registros fotográficos, formatos de inscripción, control de asistencia, compromisos y seguimiento de las acciones de implementación y fortalecimiento, donde se incluyen las planillas de caracterización de población de los grupos diligenciadas como parte del soporte de cada uno de los pagos.	Para el periodo comprendido del 01 al 31 de marzo y para cumplir con esta obligación contractual se hace entrega para revisión por parte del profesional de apoyo a la supervisión de contratos para formadores del IDECUT, la documentación proyectada como soporte del cumplimiento contractual para el mes con las respectivas evidencias.	Se presenta formato de cumplimiento y seguimiento mensual firmado para el mes de marzo por el IDCTS del municipio de Subachoque.
7	Asistir virtual o presencialmente a todas las citaciones y capacitaciones que realice el IDECUT.	Para el periodo comprendido del 01 al 31 de marzo y para cumplir con esta obligación contractual se participó a las convocatorias extendidas por el IDECUT en los espacios de reunión para el mes dando alcance a las indicaciones e información compartida dirigida a formadores.	Se presenta reporte de asistencia a la reunión del día 24 de marzo con presencia en el municipio de Subachoque con el coordinador del área pedagógica, en la que se socializa sobre las escuela de formación de artes circenses, sus problemáticas, posibles soluciones, se habló también de la cantidad de población y materiales disponibles. Se presenta reporte de asistencia a la reunión virtual del día 25 de marzo con el coordinador administrativo para la socialización de entrega del informe. Se presenta reporte de asistencia a la capacitación virtual los días 13 y 27 de marzo 2026 cuyo tema es educación inclusiva.

10	Acompañar en los eventos culturales y turísticos del(los) municipio(s) asignado(s), con la presentación de sus procesos según área artística contratada.	Para el periodo comprendido del 01 al 31 de marzo y para cumplir con esta obligación contractual se acompañaron los eventos culturales y turísticos de los municipios asignados, mediante la presentación de los procesos desarrollados en el área artística contratada, contribuyendo al fortalecimiento de la oferta cultural y a la visibilización del trabajo artístico realizado.	Se presentan fotografías con reseña de la participación en el evento Cumpleaños de Subachoque desarrollado el día 28 de marzo por el IDCTS del municipio de Subachoque.

1. DETALLE DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PENSION			SALUD			ARL Valor	CAJA DE COMPENSACIÓN		DEPENDIENTES	
ENTIDAD	IBC	Valor Pagado	ENTIDAD	IBC	Valor Pagado		ENTIDAD	Valor Pagado	SI	NO
Porvenir	$1.750.905	$ 280.000	Compensar	$1.750.905	$ 218.900	$ 18.300	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

El presente informe se presenta el día 01 de abril de 2026.

CONTRATISTA

Nombre: Heidy Yohana Martinez Alarcon Firma:



Cédula: Cédula: 1077034641 de Subachoque

NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR

KARIN MIRIAM MONCADA PADILLA – PROFESIONAL UNIVERSITARIO